

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILROSE S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las 10:00 horas, en la casa de la señora Jacqueline Gómez de Shnel ubicada en Acacias 701 y Ficus (Urdesa Central), se reúnen los accionistas de la compañía **MILROSE S. A.**, capital que está constituido por el 78% por parte de la Empresa Milrose Holding representada por la Sra Jacqueline Gómez, la señora Zoila Gloria Mendoza Reyna, propietaria del 18% de las acciones y el Señor Carlos Hugo Landeta Villamarin, propietario del 4% de las acciones por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor.

Se designa que presida y actúe de Secretario de esta sesión al Señor Carlos Hugo Landeta.

El Gerente General dispone por secretario se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, luego de la constatación del quórum, el gerente general declarara instalada la sesión.

Existiendo por tanto el quórum estatutario y legal para que se celebre sesión a tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente.
- Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- Lectura y aprobación del texto Integral del Acta.

En el primer punto del orden del día la Sra Jacqueline Gómez Gerente de la compañía da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Luego de algunas intervenciones se lo aprueba por unanimidad.

Seguidamente la contadora de la empresa pone en conocimiento de los asistentes los estados financieros correspondientes al año 2012.

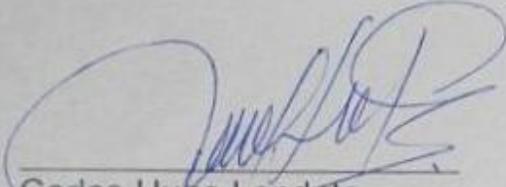
Luego de un análisis son aprobados.

La Sra. Jacqueline Gómez Gerente de la empresa solicita un receso para estructurar el acta, solicita al Señor Secretario de lectura al texto. Una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y, para constancia, firman todos los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al

Expediente de sesiones, la Lista de Asistentes, se declara clausurada la sesión, siendo las 14.00 horas. -



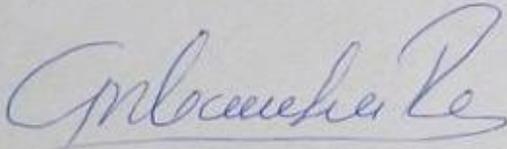
Sra. Jacqueline Gómez
Presidente de la Junta General



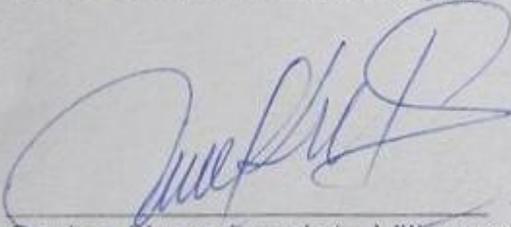
Carlos Hugo Landeta
Secretario de la Junta General



Jacqueline Gómez



Zoila Gloria Mendoza Reyna



Carlos Hugo Landeta Villamarín